

**Anexo 2**
**Atención de Actividades Adicionales**

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
<b>Capacitaciones, asesorías y opiniones técnicas de la UTIGyND impartidas en el INE</b>	<p><b>Curso: ¿Son posibles las instituciones igualitarias y no discriminatorias?</b></p> <p>El 4 de octubre, la UTIGyND organizó este curso, impartido por el Dr. Jesús Rodríguez Zepeda, investigador y académico del Departamento de Filosofía de la UAM-I, con el propósito de proporcionar un marco teórico sobre la igualdad y evidenciar las distintas manifestaciones de la discriminación en las prácticas laborales. Con ello, se pretendió propiciar ambientes laborales acordes con los valores democráticos y los derechos humanos. Asistieron 27 personas, de las cuales, 18 son mujeres y 9 hombres.</p>
	<p>Durante octubre y noviembre, la UTIGyND participó en las Reuniones Regionales de la DEOE, compartiendo la <i>Política de Igualdad de Género y No Discriminación del INE</i>, la importancia del lenguaje incluyente en la documentación electoral, así como el contenido del <i>Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres</i> y la trascendencia de la identificación y atención de la violencia política contra las mujeres. En esta participación también se discutieron casos prácticos como la resolución dictada en el SUP-REP-119/2016 y Acumulados.</p>
	<p>El 14 de octubre, la UTIGyND emitió observaciones a los <i>Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas al cargo de presidente (a) municipal y regidores(as) por el principio de mayoría relativa y representación proporcional en el estado de Tabasco.</i></p>
	<p>El 19 de octubre y 14 de noviembre, la UTIGyND envió comentarios al Senado sobre el <i>Dictamen de las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, relativo a las iniciativas con proyecto de decreto por lo que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General en Materia</i></p>

**Anexo 2**

**Atención de Actividades Adicionales**

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<i>de Delitos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.</i>
	El 22 de noviembre, la UTIGyND emitió comentarios al <i>Proyecto de Lineamientos para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia de propaganda electoral.</i>
	El 30 de noviembre, la UTIGyND participó en la respuesta a la consulta a la Comisión de Fiscalización, respecto del alcance de las obligaciones patronales del Partido Acción Nacional así como las obligaciones generales legales frente a las madres trabajadoras.
	De octubre a diciembre, la UTIGyND realizó comentarios desde la perspectiva de igualdad en diversos materiales de campañas institucionales, incluidas en materia de violencia política y derechos de niñas, niños y adolescentes.
	De octubre a diciembre, la UTIGyND brindó asesorías a personal del INE sobre casos de probable acoso laboral.
<b>Reuniones internas</b>	El 14 de octubre, la UTIGyND participó en la reunión de trabajo para la construcción de una propuesta de Código de Conducta y actualización del Código de Ética, organizada por la SE, la DJ y la UTP.
	El 19 de octubre, la UTIGyND participó en la reunión de trabajo sobre el <i>Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres</i> , cuyo propósito fue conocer y comentar el primer proyecto sobre la nueva Estrategia de Difusión del Protocolo. La reunión fue organizada por la DECEyEC.
	Durante octubre y noviembre, la UTIGyND organizó reuniones de trabajo con las áreas involucradas en la implementación del <i>Protocolo para la Transición y No Discriminación de las Personas Trans en el INE</i> : DECEyEC, UNICOM, DERFE, DJ, DEA, DESPEN y CG.
	El 9 de noviembre, la UTIGyND participó en la reunión de trabajo para la construcción de una propuesta de Código de Conducta y actualización del Código de Ética, organizada por la SE, la DJ y la UTP.

Anexo 2

Atención de Actividades Adicionales

ACTIVIDADES	
Denominación	Descripción de lo realizado
<b>Foros y seminarios organizados por la UTIGyND</b>	<p><b>Foro: “Llamado a la acción para consolidar la democracia paritaria en México”</b></p> <p>Los días 10 y 11 de octubre, el INE, a través de la UTIGyND, llevó a cabo este foro en colaboración con ONU Mujeres, el TEPJF, la FEPADE e INMUJERES. El objetivo del evento fue promover la adopción de reformas legislativas, institucionales y partidarias, así como el empoderamiento, liderazgo y participación política de las mujeres en procesos de toma de decisiones y mecanismos de representación social y política, que contribuyan a la consolidación de la democracia paritaria y la igualdad sustantiva en México.</p> <p>El Foro dio inicio con la presentación de la <i>Norma Marco para consolidar la Democracia Paritaria</i> (NMDP), a cargo de la Dra. Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño y Vicepresidenta de la mesa directiva del Senado de la República. Posteriormente, se realizaron seis paneles con las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Panel 1 “Llamado a la acción para la democracia paritaria en los Organismos Autónomos Electorales”</li> <li>• Panel 2 “Llamado a la acción para la democracia paritaria en el ámbito Legislativo”</li> <li>• Panel 3 “Llamado a la acción para la democracia paritaria en el Poder Judicial”</li> <li>• Panel 4 “Llamado a la acción para la democracia paritaria en los Partidos Políticos Nacionales”</li> <li>• Panel 5 “Llamado a la acción para la democracia paritaria en el ámbito municipal”</li> <li>• Panel 6 “Llamado a la acción para la democracia paritaria desde las redes de defensa de los derechos políticos de las mujeres.</li> </ul> <p>Cada panel estuvo integrado por personas representantes de cada uno de los ámbitos y culminó con la firma de una Declaratoria de compromisos institucionales en materia de paridad de género. Participaron un total de 154 personas del INE, de las cuales, 88 son mujeres y 66 hombres.</p>

**Anexo 2**
**Atención de Actividades Adicionales**

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p><b>Conversatorio sobre procesos electorales incluyentes</b>            El día 15 de diciembre, con motivo de la visita de la Dra. Roxana Silva Chicaiza, Jueza de la Corte Constitucional de Ecuador, la UTIGyND realizó el Conversatorio dirigido al personal del INE, con la finalidad de abordar temas en relación al voto incluyente, así como las propuestas que la invitada tuvo durante su encargo como integrante del Consejo Nacional Electoral de Ecuador en materia de democracia digital, a través de la iniciativa “Voto Transparente: Conoce a tu candidat@, Conoce a tu organización política, Conoce a tu autoridad por elegir, Conoce a tu autoridad electa”; así como los retos que representó en su país la puesta en marcha del primer Observatorio Electoral de redes sociales en las elecciones presidenciales 2013 y en qué consiste y cómo funciona en Ecuador el proyecto “Voto en Casa” dirigido a las personas que tienen alguna discapacidad, que ha sido replicado tanto en Paraguay como en República Dominicana.</p>
<p><b>Comité de Seguimiento para casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el INE</b></p>	<p><b>Formación integral para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral en el INE</b>            El taller estuvo dirigido a las personas responsables de atender y dar seguimiento a los casos de hostigamiento y acoso sexual en el INE, incluido personal de la UTIGyND. Se llevó a cabo en el mes de octubre, en 6 sesiones de 3 horas cada una, en un horario de 9:00 a 12:00 horas, en el Complejo Tlalpan del INE.            Los talleres comprendieron una formación integral al favorecer el desarrollo de 3 aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas técnico-jurídicas para sustanciar procedimientos derivados de casos HASL.</li> <li>• Primeros auxilios psicológicos en casos de HASL.</li> <li>• Técnicas para manejo personal <i>de burn out</i> y autocuidado.</li> </ul> <p>Asistió un total de 27 personas, de las cuales 17 son mujeres y 10 hombres.</p>

Anexo 2

Atención de Actividades Adicionales

ACTIVIDADES	
Denominación	Descripción de lo realizado
	<p>El 10 de noviembre, la UTIGyND, en coordinación con la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Morelos, organizó una Jornada de Sensibilización en materia de relaciones y ambientes, dirigida al personal de las Juntas Local y Distritales del INE en la entidad, con el objetivo de socializar el marco jurídico que rige las relaciones laborales del INE, así clarificar la diferencia entre exigencia y maltrato laboral, a fin de mejorar los ambientes laborales. Asistieron 68 personas.</p>
	<p>El 8 de diciembre, la UTIGyND convocó la Novena Sesión del Comité, cuyo objetivo fue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar de la actualización del “Protocolo para prevenir, atender y sancionar el acoso sexual y laboral en el INE” por parte de la Mtra. Laura García Velasco, consultora experta en materia de género y violencia laboral.</li> <li>• Presentar los resultados de la Formación Integral para la Atención de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral impartido a DEA, DESPEN, DJ y UTIGyND.</li> </ul>
	<p>Atención y remisión de los casos que llegan al Buzón de Quejas y Denuncias por Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral.</p>
Grupo de Trabajo de Igualdad y No Discriminación	<p><b>Tercera Sesión Ordinaria:</b> Se llevó a cabo el 1° de diciembre y se presentaron los resultados del <i>“Dialogo Regional: el rol de las instituciones electorales frente a la violencia política contra las mujeres”</i>. En la sesión, se contó con la participación de la Consejera Beatriz Galindo Centeno.</p>
	<p><b>Cuarta Sesión Ordinaria:</b> Se llevó a cabo el 16 de diciembre. En esta sesión se invitó a la Dra. Emma Roxana Silva Chicaiza, Jueza de la Corte Constitucional de Ecuador, quien antes fungió como Consejera Electoral del Consejo de Elecciones de Ecuador. Su intervención fue acerca de las iniciativas para promover el voto incluyente y la experiencia sobre voto en casa para personas con discapacidad.</p>

Anexo 2

Atención de Actividades Adicionales

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	En esta ocasión, participó el Consejero José Roberto Ruiz Saldaña y la Consejera Beatriz Galindo Centeno.
<b>En materia de violencia política</b>	El 11 de octubre se llevó a cabo la 7ª Reunión sobre Violencia Política, convocada por el Senado de la República. Tuvo como objetivo abordar algunos temas de competencia del INE respecto del “Dictamen de las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, relativo a las iniciativas con proyecto de decreto por lo que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General en Materia de Delitos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral”.
	<p><b>Diálogo regional: el rol de las instituciones electorales frente a la violencia política contra las mujeres</b></p> <p>Los días 16 y 17 de noviembre, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el INE, la FEPADE y la CIM de la OEA organizaron este evento, que tuvo como objetivo compartir y discutir las buenas prácticas y los retos que tienen las autoridades electorales para atender la violencia política contra las mujeres, a partir de un diálogo entre expertas regionales y personas integrantes de organismos autónomos electorales, con el fin de adoptar una agenda de trabajo que permita responder eficazmente a los casos de violencia política con miras al proceso electoral 2017-2018.</p> <p>Se llevaron a cabo cuatro sesiones temáticas en las que se propició un diálogo constructivo sobre las medidas que los organismos autónomos electorales pueden adoptar, en el marco de sus competencias, para responder de forma efectiva ante la violencia política contra las mujeres.</p> <p>La participación fue de un total de 92 personas, de las cuales, 73 son mujeres y 19 hombres.</p>

**Anexo 2**

**Atención de Actividades Adicionales**

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	El 24 de noviembre, la UTIGyND emitió comentarios al <i>Protocolo de Violencia Política contra las Mujeres</i> del PAN.
	El 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la UTIGyND elaboró el “Pronunciamiento del INE contra la violencia política contra las mujeres”, que tuvo como objetivo hacer manifiesta la postura del INE en la condena a todo tipo de violencia contra las mujeres, incluida la violencia política.
	El 25 de noviembre, la titular de la UTIGyND participó como ponente en el evento de presentación del <i>Protocolo de Violencia Política contra las Mujeres</i> del PAN.
	El 1° de diciembre, la UTIGyND asistió a la sesión “Contrarrestando la violencia política contra las mujeres”, desarrollada en el marco del <i>Curso Internacional Especializado Manejo de Riesgo Electoral</i> .
	El 1° de diciembre, la titular de la UTIGyND se reunió con el Mtro. Rakesh Sharma, especialista en materia de evaluación de riesgos electorales para evaluar la posibilidad de colaboración entre el INE y la Fundación Internacional Para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés) en materia de atención y evaluación de la violencia política contra las mujeres.
	El 8 de diciembre, la UTIGyND participó en la reunión intrainstitucional de trabajo para abordar el tema de la recepción y atención de casos de violencia política contra las mujeres.
	El 12 de octubre, la UTIGyND asistió al foro “Mujeres Afromexicanas de la Costa Chica: Retos y avances por el reconocimiento de sus derechos”, organizado por el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.
<b>Relaciones institucionales y vinculación</b>	El 14 de octubre, la UTIGyND asistió a la sesión introductoria del “Sistema Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad”, con el fin de conocer la nueva plataforma electrónica que permitirá que el reporte de actividades sea más eficiente y oportuno.

**Anexo 2**
**Atención de Actividades Adicionales**

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>El 18 de octubre, la UTIGyND asistió a la Tercera Sesión del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Su objetivo general es el de coordinar a las Unidades del Estado en la integración de datos que permitan cuantificar, caracterizar y ubicar a la población de niñas, niños y adolescentes, de manera particular la información que permita identificar la atención y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.</p>
	<p>El 3 de noviembre, la titular de la UTIGyND asistió a la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos a fundadores/as y quienes cumplen 25 años de servicio, tanto del Servicio Profesional Electoral Nacional, como de la Rama Administrativa de los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán. En total, fueron 17 personas a las que se les entregó reconocimiento. El evento fue organizado por la Junta Local Ejecutiva del estado de Yucatán, específicamente por la Licda. Araceli García Álvarez, Vocal de Organización Electoral y el C.P Fernando Balmes Pérez, Vocal de la Junta Local Ejecutiva de Yucatán.</p>
	<p>La UTIGyND asistió al evento de premiación del Premio Rostros de la Discriminación “Gilberto Rincón Gallardo”, llevado a cabo el 16 de noviembre en el Museo Rufino Tamayo.</p>
	<p>El 22 de noviembre, la UTIGyND participó en la Reunión de conclusión del proceso de elaboración del IX Informe Periódico de México ante el Comité CEDAW, organizada por el INMUJERES. El INE proporcionó insumos para la elaboración del Informe.</p>
	<p>El 24 de noviembre, la UTIGyND asistió al Ciclo de Conferencias sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, organizado por el Consejo Nacional para la Inclusión y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad, en el Tribunal de Justicia de la Ciudad de México.</p>



**Anexo 2**

**Atención de Actividades Adicionales**

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	Los días 2 y 3 de diciembre, la Titular de la UTIGyND asistió a la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, invitada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco para presentar el número de la Revista FOLIOS.
	El 15 de diciembre, la UTIGyND participó en la 2da. Reunión de la Comisión para la Campaña del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México.
	El 19 de diciembre, la UTIGyND, en representación del INE, asistió a una reunión convocada por el INMUJERES con el objetivo de revisar las líneas de acción del Proigualdad 2013-2018, en congruencia con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Tratados Internacionales en la materia, a fin de compartir los resultados de las distintas actividades que el Instituto realiza y tienen impacto en éstas.
<b>Participación en eventos y conferencias</b>	El 3 de octubre, la UTIGyND asistió a la presentación del libro “Mujeres privadas de la libertad y del derecho al voto. De objetos de normas a sujetos de ciudadanía”, cuyo objetivo fue analizar la supresión de los derechos político-electorales de las personas privadas de la libertad mediante un estudio comparado. Participaron: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancio Carrasco Daza,</li> <li>• Corina Giacomello,</li> <li>• Marcela Eternod Arámburu,</li> <li>• Lilia Mónica López Benítez y</li> <li>• Zazquia Niño de Rivera</li> </ul>
	El 17 de octubre, la UTIGyND asistió al Seminario “Violencia política contra las mujeres rurales”, cuyo objetivo fue exponer la violencia con connotación de género que padecen las mujeres en zonas rurales, así como presentar el <i>Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres</i> . Participaron: Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior Agrario y la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa

**Anexo 2**
**Atención de Actividades Adicionales**

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>La UTIGyND participó en el evento para Conmemorar el 63 aniversario de las mujeres mexicanas, que se llevó a cabo el 17 de octubre en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Puebla. El evento fue organizado por la Vocalía Local de Puebla y se contó con el apoyo de la Dra. Natividad Cárdenas para impartir una conferencia sobre el tema.</p>
	<p>El 24 de octubre, la UTIGyND asistió al Seminario Internacional “Hacia una mejor inversión en la infancia, en el marco de los Objetivos del Milenio”, cuyo objetivo fue Promover el diálogo y el intercambio donde los participantes puedan abordar los avances y desafíos para el financiamiento público y privado de la Agenda post 2015, en específico, de las metas relacionadas con la infancia.</p>
	<p>El 23 y 24 de noviembre, la UTIGyND asistió al Foro Internacional de Economía del Cuidado e Igualdad Laboral, convocado por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México. El objetivo del for consistió en consolidar un sistema de protección social en las responsabilidades de los cuidados en la CDMX.</p>
	<p>El 30 de noviembre, la UTIGyND asitió al Foro “Derechos político – electorales de las personas con discapacidad”, organizado por la Cámara de Diputados. Participó como moderadora la Consejera Electoral Adriana Favela Herrera.</p>
<p><b>Respuestas a solicitudes de información del INFOMEX</b></p>	<p>En el cuarto trimestre del año se dio respuesta a 8 solicitudes de información.</p>